

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 0045

Santiago, 3 de mayo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Renuncia de Director y nombramiento de nuevo Director

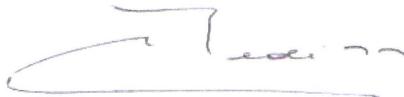
Señor Presidente:

En cumplimiento con lo establecido en los Artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Compañía Electro Metalúrgica S.A., Elecmetal.

En sesión de Directorio celebrada el día de hoy 3 de mayo de 2018 se tomó conocimiento de la renuncia de don Jaime Arturo Claro Valdés, por motivos personales, a su cargo de Director de la Sociedad. El Directorio dejó constancia del agradecimiento por su valiosa contribución durante los años que se desempeñó como Director y como Presidente del Directorio. Así mismo, se acordó designarlo como asesor del Directorio.

En la misma sesión antes indicada, conforme se establece en el artículo 32º de la Ley N°18.046 y 71º de su Reglamento, el Directorio acordó designar en su reemplazo como Director al señor Alfonso Andrés Swett Opazo.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.



p.p. COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.
Rolando Medeiros Soux
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Corredores de Valparaíso